



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN COMPARACIÓN DE PRECIOS
No. CP-JI-BS-002-2019

**ADQUISICIÓN DE UN CONDENSADOR DE VEINTE (20) TONELADAS PARA ACONDICIONAR EL
ÁREA DE ABOGADOS AYUDANTES DEL 4TO. NIVEL DEL EDIFICIO JURISDICCIÓN
INMOBILIARIA SEDE CENTRAL.**

El Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, mediante la presente les comunica el resultado de la **Comparación de Precios No. CP-JI-BS-002-2019**, para la adquisición de un condensador de veinte (20) toneladas para acondicionar el área de abogados ayudantes del 4to. nivel del edificio Jurisdicción Inmobiliaria Sede Central:

ÚNICA RESOLUCIÓN:

ADJUDICAR: La adquisición de un (1) condensador de veinte (20) toneladas para acondicionar el área de Abogados Ayudantes del 4to nivel del edificio de la Jurisdicción Inmobiliaria, Sede Central, a las empresas: **A) REFRIPARTES, SA**, con el renglón 1; y **B) REFRICENTRO INTERNACIONAL, SRL**, con el renglón 2, en vista de que sus propuestas se ajustan a las condiciones generales y especificaciones técnicas establecidas en la Comparación de Precios de Bienes y Servicios No. CP-JI-BS-002-2019, según evaluación técnica del Departamento de Mantenimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, y resultan ser las más convenientes a los intereses de la institución de acuerdo a la relación precio-calidad-idoneidad, para un total general de: QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$571,500.00), impuestos incluidos.

| Empresa | RNC | Cotización | Fecha | Total General Oferta Económica | Renglones adjudicados |
|-----------------------------------|-------------|------------|--------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| REFRIPARTES, SA | 101-03323-1 | BO9908 | 02/28/2019 <i>Fecha en inglés</i> | RD\$563,000.00 | 1 |
| REFRICENTRO INTERNACIONAL, SRL | 101-80859-4 | 006660 | 04/03/2019 | RD\$8,500.00 | 2 |

CONDICIONES: **A) REFRIPARTES, SA:** Pago crédito de 30-60 días; entrega inmediata; garantía de 1 año en partes mecánicas del compresor no en partes eléctricas. **B) REFRICENTRO INTERNACIONAL, SRL:** Pago contado; entrega inmediata; no aplica garantía.